



AUTORIZA RECONOCIMIENTO Y PAGO
TRABAJOS EXTRAORDINARIOS
DICIEMBRE 2013.

LA HIGUERA, 16 ENE. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000148

VISTOS :

El Art. 9°, letra b) de la Ley N° 19.104; el Art. N° 63, Inciso II de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La realización de diversas actividades y trabajos en el mes de Diciembre del 2013; la disponibilidad del municipio;

DECRETO

1.- Reconózcase, los trabajos extraordinarios realizados en el mes de Diciembre del 2013, a los siguientes funcionarios de la Planta Municipal :

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	GRADO E.M.S.	HORAS DIURNAS	HORAS NOCTURNAS
MELO VEGA, MARJORIE ANDREA	ADM. DEPTO. SOCIAL	17°	00:00	03:00

2.- Complementése con lo autorizado mediante D.E. N° 4600/09.12.13.

3.- Páguese, los trabajos extraordinarios antes señalados, en las remuneraciones del mes de Enero del 2014.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE(S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c. Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- Archivo
- CFG/SDA/ebp.